

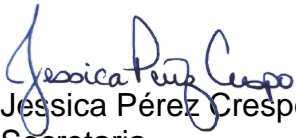


CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-98

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 27 de octubre de 2020, este organismo **ACUERDA**:

Referir al Comité de Asuntos Claustrales el que estudie la Certificación 19-85 del SA e investigue su implementación hasta la fecha y se determine cuál es la remuneración asociada a los cursos híbridos o a distancia (profesor, diseño u ofrecimiento del curso).

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria



BVM